

EN CRIPCIÓNES:  
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. • 0'05  
Id atrasado • 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

Edición de la tarde para Palma

## Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitar los

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

## Empeño inútil

De El Día.)

La prensa conservadora se empeña en demostrar lo que no tiene demostración posible; en que el partido canovista se encuentra aun en disposición de seguir gobernando el país con la autoridad, prestigio y energía que son precisos para hacer frente y resolver de plano los graves problemas que dejó planteados el último presidente del Consejo.

Pero contra las afirmaciones de los periódicos de la comunión, está la realidad tangible de los hechos.

No hay más que fijarse en el espíritu de discordia que ha surgido entre sus prohombres, para deducir y averiguar que no ha de ser posible mantener la cohesión y la unidad en las filas, y que cuantos intentos se hagan en el sentido de unirlos y ponerlos de acuerdo, resultarán completamente inútiles y estériles.

Podrá suceder—y no lo negamos—que el general Azcárraga al presentar en San Sebastián á la Reina la dimisión del Gobierno, reciba el encargo de formar gabinete, y que éste se constituya dando entrada en él á algún elemento nuevo; pero es más que seguro, ciertísimo, que todo lo que salga de la combinación que se intenta será transitorio, sin otra finalidad intrínseca que la de dar largas á que concluya la temporada de verano y á que el poder moderador se tome el tiempo necesario para conocer y apreciar la opinión del país, y de convencerse por sí mismo de la situación en que han quedado las fuerzas políticas que acudieron al ilustre hombre público asesinado en Santa Agueda.

Las teorías que sustenta *La Epoca* de anoche, si acomodadas á la necesidad de la propia defensa, no tienen consistencia ninguna, y se desvanecen al menor soplo de una crítica racional y justa. Desde luego admitimos que la obra del Sr. Cánovas del Castillo ha sido una obra nacional y patriótica en cuanto á sus efectos de universalidad social: pero hay que reconocer que se cuidó bien poco durante su vida del porvenir del partido conservador, porque su personalidad lo absorbía y lo llenaba todo dentro de él, de tal suerte, que los ministros no eran á su lado, más que peones que se movían sobre el tablero de la política, á impulsos de su voluntad soberana y de su avasalladora iniciativa.

De ahí que la desorientación, la orfandad en que han quedado esas fuerzas, sea hoy tan evidente, como desastrosa: nadie conocía sus planes, ninguno poseía la clave misteriosa de

sus combinaciones, ni estaba en el secreto de su política.

Seguramente que si al Sr. Cánovas del Castillo no le hubiera sorprendido la muerte; si á esta hubiera precedido una enfermedad más ó menos larga, habría adoptado disposiciones previas para que sus ideales fueran recogidos por el más conspicuo de sus adeptos.

No ha sucedido así, por desgracia; de suerte que con el Sr. Cánovas del Castillo, desapareció el jefe y el dogma; el partido y los procedimientos del Gobierno.

¿Es que el partido conservador puede rehacerse ó reorganizarse con los elementos que de él restan después de la muerte del jefe? Eso no lo diremos nosotros; pero eso no cabe ni siquiera intentarlo desde las esferas del Gobierno; será cuestión á litigar por los interesados, allá en el seno de la familia; no ocupando el poder sino alejándose de él y entregándose privadamente á la tarea impropia de buscar el jefe que les arrebató la mano aleva de un infame asesino.—Entre tanto los conservadores habrán de resignarse á sufrir las consecuencias.

## Vehículos automóviles

La *Gaceta* ha publicado una Real or en la que, con carácter general, se contienen las reglas siguientes:

1.º Que para la circulación por las carreteras del Estado de vehículos que no sean movidos por la fuerza animal, pueden adoptarse las siguientes reglas:

A. Se solicitará del ingeniero jefe de la provincia la autorización necesaria, acompañando á la petición un dibujo detallado del vehículo motor, y una memoria en la que se explicará el mecanismo, su peso, el que carga sobre cada rueda, los frenos, y cuantas noticias sean necesarias para la mejor inteligencia.

B. El ingeniero jefe, teniendo en cuenta las condiciones de la carretera y las de resistencia de las obras aceptará ó negará la autorización, dictando, en el primer caso, las prescripciones de velocidad, enfrenado y demás que deberán observarse en la circulación de los vehículos motores en los diversos trozos ó secciones.

C. Los vehículos motores no producirán humo ni ruido especial que pueda espantar á las caballerías de los vehículos ordinarios.

D. En los casos en que el ingeniero jefe niegue la autorización, podrá acudir en alzada al ministerio de Fomento.

E. La circulación de estos carruajes quedará también sometida á cuanto disponga el reglamento para la conservación y policía de las carreteras.

2.º En ningún caso podrá constituir monopolio á favor de persona, corporación ó sociedad, el permiso para circular por las carreteras con vehículos ó carruajes, cualquiera que sea el motor.

## En Filipinas

Hace días que vienen circulando rumores de carácter pesimista respecto de la situación del Archipiélago, con referencia á cartas particulares recibidas por el último vapor.

El gobernador general, ha prorrogado hasta el 31 del corriente mes el plazo para satisfacer las contribuciones industrial y urbana y adquirir cédulas personales sin recargo.

La prórroga propuesta por la intendencia está fundada en las circunstancias que han dificultado la cobranza de las contribuciones é impuestos en el ejercicio de 1896 97.

Para proveer de plazas de coronel y otras dos de teniente coronel de artillería en el distrito de Filipinas, se ha dispuesto se verifique el sorteo reglamentario el día 21 del corriente á las nueve y media de la mañana en la 11.ª sección del ministerio de la Guerra.

Entrarán en suerte los comprendidos en los cinco últimos de las escalas de dicha clase, á saber: en la de coroneles, desde D. Ricardo Pas-

qual de Quinto; hasta D. Carlos Fort Guyenet, y en la de tenientes coroneles, desde don Francisco Villa Real y Cervelló hasta D. Joaquín Arespaco chaga Montoro.

También se verificará el día 20, á las nueve, en la quinta sección de dicho ministerio, otro sorteo para designar un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes de ingenieros que han de ser destinados al Archipiélago.

Los cinco sextos de la escala de tenientes coroneles dan principio, en D. Ramón Martí y Padrós y termina en D. Antonio Rius y Llorellas.

La de comandantes, en D. Félix Caballo Ebrentz y termina en D. Luis Berges Arévalo; y en la de capitanes en D. José Feixas Martí hasta don José Aleu Solá.

## De Cuba

Noticias importantes.—Plan de Weyler.—Partidas reconcentradas.—Las lomas del Grillo.—El ataque.—Nuestras bajas.

Telegramas recibidos por la vía de Cayo Hueso, pero de origen español dicen, refiriéndose á noticias de algunos viajeros de la Habana, que desde hace tiempo el general Weyler viene dedicando en primer término toda su atención á las provincias de Matanzas y Habana, donde núcleos de rebeldes reconcentrados forman fuertes partidas, como antes de declararse la pacificación.

Con objeto de organizar la persecución y destrucción de esas partidas, el general Weyler hizo su última salida, dirigiéndose á Matanzas.

Allí concibió un plan, que dejó ultimado, regresando á la Habana á caballo, siguiendo la línea de Jaruco, mientras las columnas Molina, Maroto y Aguilera, por diferentes puntos se dirigían á las lomas del Grillo, cerca de Madruga, donde 800 rebeldes estaban parapetados.

Los rebeldes estaban mandados por los cabecillas Alejandro Rodríguez, Arango, Juan Delgado y Aranguren.

La columna Molina, situada en la loma del Purgatorio, única salida buena de las cuatro que tienen las lomas del Grillo; las otras salidas son muy peligrosas.

El lunes, es decir, hace ocho días, emprendió el ataque la columna del coronel Aguilera.

El Gobierno indudablemente tiene noticias detalladas de lo ocurrido, pero no las facilitó á la prensa ó porque son completamente satisfactorias ó porque, empeñado en atarizar el curso de los sucesos políticos después de la muerte del Sr. Cánovas, ha creído que ese era un medio.

Los citados despachos dicen que el combate fué muy rudo, sobre todo para las fuerzas leales, que tenían que luchar contra un enemigo parapetado en posiciones ventajosas, resultando doce muertos, entre ellos un capitán, y cuarenta y ocho heridos graves, entre los cuales figuran el comandante don Vicente Ceivil Peralta y el teniente D. Francisco Mortilla.

Los muertos y heridos fueron trasladados al inmediato pueblo de Madruga, desde donde se prestó eficaz auxilio á las tropas durante el combate. Como en las lomas escasea el agua, gente de Madruga llevó á la columna cántaros y garrafones para que los infelices soldados pudieran apagar la sed.

Sigue el combate.—Sin rastro de sangre.—Tenacidad del enemigo.—La reconcentración.

La columna Aguilera logró, sin embargo, desalojar de sus posiciones á los rebeldes, tomando posesión de una parte de las lomas en que estaban parapetados, emplazando en ellas un fuerte.

En los reconocimientos que luego se practicaron no se encontró ningún cadáver del enemigo, ni si quiera se observaron rastros de sangre.

Se notó que habían desaparecido algunos soldados, ignorándose si han muerto ó si quedaron prisioneros.

Según parece, la columna Maroto se retrasó y no llegó al puesto que le estaba designado el primer día de operaciones.

El segundo día de operaciones tomó el mando de las columnas el general Molina. También el combate fué rudo.

Tuvimos nueve muertos y 19 heridos, los cuales fueron trasladados á Güines.

Con esto no se dió todavía por terminada la lucha, continuando los días siguientes y tomando parte en ella los batallones de la Lealtad, Reina, Almansa, Guipúzcoa y otras fuerzas.

La tenaz resistencia de los rebeldes demuestra la importancia de estas operaciones y confirma todo cuanto se ha dicho respecto de la concentración de partidas en las provincias de Matanzas y Habana.

Se sabe que además de las partidas situadas en las lomas del Grillo, existen otros núcleos importantes, de los cuales el más numeroso es el que capitanea el cabecilla Castillo, que asciende á 700 hombres.

En Oriente.—Ataques á los poblados.—La salud del Ejército.—35.000 enfermos.—Médicos provisionales.

También de la parte oriental se reciben noticias poco satisfactorias.

Siguen los rebeldes atacando á los poblados. Últimamente se sabe que entraron en Guantámo, Cobre y Songó, donde saquearon varias tiendas.

Cuanto al estado sanitario del Ejército, se confirma que pasan de 35 000 los enfermos que están en los diferentes hospitales de la isla, faltando médicos para atender debidamente á tantos infelices, víctimas del clima y de la guerra.

Prueba que los médicos que hay no son bastantes, está en el hecho de que existen hoy noventa médicos provisionales.

Como se disminuyó la vigilancia en la trocha por falta de fuerza, los rebeldes la cruzan con gran facilidad.

## El duelo entre Enrique de Orleans y el conde de Turín

Orleans herido.—Cinco asaltos.—Lucha encarnizada.—Reconciliación

París 15.

El asunto del día no hay que decir que es el duelo entre Enrique de Orleans y el hijo de don Amadeo de Saboya.

Las precauciones de los testigos para que nadie se enterara del lugar donde el duelo iba á verificarse han resultado inútiles.

Mucha gente había logrado penetrar el secreto de que se había rodeado el suceso.

El desafío se ha llevado á cabo esta mañana en Vaucresson.

A las tres de la madrugada dirigiéronse los contendientes y su acompañamiento en carruajes al sitio indicado, llegando á las cinco al bosque de los Maiscales. Llevaban dos pares de espadas, y los dos combatientes vestían traje negro de levita.

Escogido el terreno, quedaron mangas de camisa.

El conde de Turín conservó la mano derecha enguantada.

Los médicos quemaron las puntas de las espadas, precaución que desde hace algún tiempo se sigue para evitar que el acero pueda llevar adheridos microbios. Después las lavaron con ácido fénico.

El conde de Turín tomó su espada italiana, y el de Orleans la suya francesa.

Los condes de Leontieff y Avocado, directores del combate, pusieron las condiciones del duelo que eran las siguientes:

El terreno conservado por cada combatiente se conservaría.

Cada adversario disponía de 15 metros para retroceder.

Cada asalto duraría cinco minutos.

El combate comenzaría en el lugar que ocuparen los combatientes y no cesaría hasta que lo decidieran los padrinos y los médicos.

El conde de Leontieff miró las puntas de las espadas y dió la voz usual de

—*Aller, aller, messieurs.*

Ambos atacaron vigorosamente. Enrique de Orleans cargó sobre el conde de Turín; éste retrocedió, llegando casi al límite de los 15 metros. Luego tomó la ofensiva y ganó el terreno perdido, hiriendo á Orleans en el pectoral derecho.

Suspendióse el combate para que los médicos reconocieran al herido, y declararon que Enrique de Orleans solo había recibido un rasguño insignificante.

Reanudóse el duelo, más encarnizado y violento á cada instante y acabando en un *corps á corps*.

Leontieff separó á los contendientes y volvió á colocarlos en sus respectivos terrenos.

Al tercer asalto, el conde de Turín recibió un arañazo muy superficial en el dorso de la mano derecha.

Al cuarto asalto sobrevino un nuevo *corps á corps*.

Vuelven á separarlos; reconócese la espada de Orleans, que se ha torcido, y se le entrega otra en perfecto estado.

Al quinto asalto, haciendo el de Orleans una parada y tirándose á fondo súbitamente, recibió una estocada en la parte anterior derecha del abdomen.

Suspendese otra vez el duelo. Los médicos reconocen al herido y declaran que es imposible que continúe la lucha.

Esta duró veintiseis minutos.

Mientras el doctor Toupet curaba á Enrique de Orleans, que se hallaba tendido en el suelo, éste se incorporó y tendió su mano derecha al conde de Turín, diciéndole:

—Permitidme, monseñor, que estreche vuestra mano.

El conde de Turín apretó la mano de su contendiente.

Enrique de Orleans pudo dirigirse á su carruaje

sin ayuda ajena y regresó á París á casa de su padre, el duque de Chartres, en la calle de Jean Goujon. Allí se aloja el duque de Chartres, que había venido del campo para recibir á su hijo.

El doctor Toupet ha declarado la herida de pronóstico reservado, y añadiendo que hasta que pasen cuarenta y ocho horas no se podrá formar juicio respecto á su gravedad.

En este momento el estado de Enrique de Orleans no es alarmante, pero se dice que si el acero hubiera penetrado medio centímetro más hubiera perforado un intestino.

El herido está en cama. Muchas personas se inscriben en las listas puestas á la puerta del domicilio.

Los padrinos manifiestan que lo mismo el conde de Turín que Enrique de Orleans se han batido satisfactoriamente.

Añádese, aunque esto no he podido comprobarlo, que al cuarto asalto se torció la espada de Orleans, porque se tiró á fondo, trepando la punta con un botón del pantalón del conde de Turín.

## BICICLETAS

para señoras y para caballeros, de las mejores marcas inglesas del mundo THE ROYAL ENFIELD y HUMBER BEESTON.

Plaza de Cort, 2—Relojería Suiza

## La mujer de Cánovas

De La Epoca:

«Cuando la señora de Cánovas acudió, atraída por el ruido de los disparos, al lugar donde se había perpetrado el crimen y vió á su esposo bañado de sangre y el asesino en pie ante su víctima, sintióse presa de uno de esos arrebatos de loca pasión que solo pueden sentir las almas grandes. El matador de su esposo estaba allí gozándose en su salvaje crimen, insultándole en su odiosa presencia. Doña Joaquina Osma lázase sobre el matador, le increpa y le golpea en el rostro. No era entonces la débil dama, á quien espanta la sangre y aterroriza el peligro, sino la mujer fuerte, que defiende el ser amado, ó que muerta él, resume todos los anhelos de su alma en el deseo de vengarle.

¿Qué pasó por el alma de la ilustre señora en aquellos crueles momentos? ¿Qué ideas invadieron su cerebro, exaltado por el paroxismo del dolor? ¿Qué sentimientos afluyeron á su corazón dolorido?...

Según hemos oído asegurar, una idea dominó el alma de la viuda de Cánovas. Cuando el criminal fué detenido, corrió á las habitaciones de su esposo, buscó algo que había en su maleta, lo ocultó cuidadosamente entre sus ropas, y mostróse serena, con esa fría tranquilidad que es más temible que el dolor ruidoso.

Desde aquel instante su afán único era ver al criminal. Esta idea fija no la abandonó durante largas horas. Alguien ha dicho que durante un ataque de nervios que acometió á la señora de Osma, las personas que la asistieron encontraron en sus ropas un arma. Ignoramos si esto es cierto.

Cuando volvió en sí, suplicó al juez y á cuantos la rodeaban que la dejaran corearse con el asesino, invocando para conseguirlo, lo prevenido por las leyes.»

## El agua y el vino

Defendiendo la causa de los bebedores de agua, M. de Parville cita en la *Natura* un experimento curioso hecho en los Estados Unidos.

Se trata, dice el mencionado escritor, de una observación análoga á la que en otro tiempo hicieron los ingenieros de ferro carriles, sometiendo á los trabajadores ingleses á una alimentación compuesta exclusivamente de carne y á los obreros belgas á otra que se componía de legumbres, la cual dió por resultado un trabajo doble realizado por los primeros. En América han hecho trabajar á 20 hombres que solo bebían agua y otros 20 bebían vino, cerveza y aguardiente, y habiendo medido el trabajo de todos, al cabo de veinte días hallaron que los bebedores de licores fuertes, si bien llevaron ventaja durante los seis primeros días, en cambio vino luego una especie de periodo reactivo y al final se vió que los bebedores se habían efectuado un trabajo cuando menos triple que los otros.

Para convencerse plenamente del hecho, trocaron los papeles, haciendo adoptar el régimen alcohólico durante veinte días á los bebedores de agua y vice versa á los que bebían líquidos fermentados. Ahora bien; esta vez, como la otra, los obreros que bebieron aguardiente al final una cantidad de trabajo muy superior á la de los demás. La conclusión se desprende del hecho por sí sola. Cuando se trata de un esfuerzo prolongado, resulta que el alcohol disminuye la energía muscular; ó en otros términos, la máquina humana, ali-

mentada con agua, tiene más resistencia que si se la alimenta con alcohol.

Dice M. de Parville que es un perjuicio abrigar la creencia de que el uso del vino da fuerzas, puesto que si bien les proporciona para realizar un esfuerzo momentáneo, no sucede así cuando se trata de un trabajo prolongado.

## Carta abierta

Sr. D. Jerónimo Castaño, Director de *El Magisterio Balear*.

Muy Sr. mío: En el número de EL LIBERAL PALMEZANO correspondiente al día de ayer he leído el Remitido suscrito por V. con objeto de defenderse de ataques personales que supone se le han dirigido desde las columnas de dicho periódico; y por cierto que la lectura de aquel escrito me ha sorprendido grandemente.

Porque cómo era posible suponer que no adivinaría V. apesar de su clara inteligencia y los antecedentes por V. conocidos, el verdadero nombre de pila y el primer apellido de quien amparándose en lo que es una *práctica periodística* suscribió con solo una letra como pudo haberlo hecho con un asterisco, un artículo publicado en EL LIBERAL?

Al obrar así no tenía yo más objeto que el de evitar una exhibición que por de pronto creía innecesaria y evitarla consignando al mismo tiempo que el artículo no era de redacción, sino que era mío y que yo aceptaba personalmente la responsabilidad que del propio artículo pudiera derivarse. Y V. que invoca en el Remitido á que contesto las *prácticas periodísticas* y que al invocarlas parecía natural que las conociera, interpreta la firma en esta forma como un signo de que «no me atrevo á manifestarme á la luz diáfana». Vamos señor Castaño que parece mentira.

Sus conocimientos matemáticos á juzgar por el escrito á que me refiero no han tenido mérito bastante para despejar la incógnita Z; por esto es que pregunta Vd. en un tono que no quiero calificar quien es Z el Director de EL LIBERAL PALMEZANO.

No he de esperar que el interrogado conteste. Ahora que por virtud de esa misma pregunta ha desaparecido el peligro de que se crea que ostentando mi nombre satisfago mi vanidad; ahora que no podrá decirse que por placer me exhibo, ahora que ya la firma completa y clara viene en mi á constituir un deber, me manifiesto á la luz diáfana como V. diría, y señalo V. Sr. Castaño: *Z soy yo*. Con que ya lo sabe Vd; la incógnita queda desde este momento despejada: *Z soy yo* y yo estoy aquí para lo que guste mandar.

Espero tranquilo el curso de los sucesos, las demostraciones de V—sobre todo aquella del terreno indigno que en esta ocasión es de una importancia capital—sus argumentos y sus ataques y al entre tanto me afrezco suyo affmo. s. s.

NICOLÁS MONTANER.

18 Agosto de 1897.

## Palma

Respecto á los consabidos *saldos* ¿sabe el señor Barón de Alcahalá si se cumplió lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Abril de 1896? Bueno sería averiguarlo porque redundaría en beneficio de los Maestros.

—El Sr. Gobernador de esta provincia ha concedido permiso al Alcalde del pueblo de San Juan para celebrar el día 29 del corriente fiesta cívico-religiosa en dicho pueblo, dedicada á la Degollación de San Juan Bautista.

—Ha sido concedida á D. Guillermo Moragues la gran cruz de Isabel la Católica.

—Con motivo de los funerales en sufragio del alma del Sr. Cánovas, ayer no hubo oficina en las dependencias del Estado.

—Esta mañana á las once han caído sobre esta ciudad cuatro gotas de agua, que tan solo han servido para aumentar el sofocante calor que desde hace algunos días se deja sentir.

—La música del Regimiento infantería Regional de Baleares número 1 tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas.

Paso doble Marte, Calvis.

Fantasia de Sarafan de «Lucrecia Borgia», Donizetti.

Conjura de «Los Hugonotes», Meyerbeer.

Valse «Lovers de Feu», Klein.

Paso doble «Trabajos Ecuéstres, Roig.

—El sábado y domingo próximos se celebrará fiesta cívico religiosa en el caserío del Coll d'en Rebasa en honor á la Virgen de los Remedios.

—Han sido dados de alta los dos únicos enfermos de viruela que existían en esta ciudad.

—El próximo martes se celebrará fiesta cívico-religiosa en los pueblos de Andraitx, Capdepera, Montuiri, Soller y Valldemosa, dedicada á San Bartolomé.

Día 28 en Felanitx y Son Servera á San Agustín.

Días 29 y 30 en Estallichs á la Degollación de San Juan Bautista y á Santa Rosa de Lima.

—Al atravesar ayer los rails del tranvía, en el musle, un carro cargado de hierro viejo, tuvo la desgracia de que se le rompiera uno de los ejes de las ruedas.

Afortunadamente no resultó ninguna desgracia.

—En breve serán botadas al agua dos embarcaciones que se construyen en el astillero del *Molet* por cuenta de la Compañía arrendataria de tabacos.

—En el vapor *Cataluña* llegó ayer la compañía ecuestre Caprani, que debía debutar el pasado domingo en la Plaza de Toros.

—A la hora de costumbre se ha repartido esta mañana la correspondencia de Barcelona llegada por la vía de Alcudia.

—Accediendo á los deseos de un amigo nuestro insertamos las siguientes líneas que publica *El Diario de Palma* del día 17 del corriente:

«En corroboración de lo dicho días atrás, y que «obras son amores y no buenas razones», hemos publicado al señor Portell nos proporcionase algunas notas, de las cuales hemos tomado los siguientes datos:

### Lectura

D. Antonio Font Sbert, cuando niño de 5 años 11 meses, supo leer en 45 días; D. Francisco Quijada Rosinés de 6 años, en 50 días; D. Mateo Rullán de «Can Mosca» (Molinar de Levante) de 10 años, en 35 días; D. Pedro Barceló Roselló, de 5 años 3 meses en 32 días; y por fin, D. Ernesto Escalas Chamení de 6 años, en 30 días; con la circunstancia de que ingresó en el respectivo establecimiento en Octubre último.

### Escritura

Durante el corriente mes, en la librería de don Felipe Guasp se hallará de manifiesto varios cuadernos escritos por discípulos y discipulas, para que las personas amantes de la «Instrucción», puedan convencerse de lo que dijimos, en la seguridad de que se sorprenderán cuando examinen el último de los mencionados cuadernos.

### Varios padres agradecidos.

Palma 17 de Agosto 1897.

## Comisión provincial

### Sesión de ayer

Asistieron bajo la presidencia del Sr. D. José Alcover, los vocales Sres. Rius, Roselló, Guasp y Doméngue.

Se aprobó el acta anterior.

Visto el recurso interpuesto por don Miguel Reus y D. Anselmo Bordej y otros concejales del Ayuntamiento de Felanitx en alzada del acuerdo de la Comisión provincial por el que declaró personalmente responsables á los concejales que componen aquel Ayuntamiento, del importe del 4.º trimestre del reparto provincial y gastos de segunda enseñanza de 1896 á 97, remitido por el Sr. Gobernador á la Comisión para que esta emita el correspondiente informe, se acordó manifestarse que á tenor de lo dispuesto en el artículo 67 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, estos recursos se han de interponer dentro del término de quince días y no habiéndolo así verificado, entendiéndose esta Comisión que deba obtenerse de tramitar dichos recursos, reservando á los recurrentes el derecho que les asiste para que puedan ejercerlo donde y en la forma que proceda.

Se acordó autorizar á Catalina García, viuda, vecina de Algaida, para que pueda prohibir á un expósito que la críe.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Montuiri respectivas al año económico de 1894 á 95.

Se autorizó el ingreso de la alienada Francisca Gelabert en el departamento de dementes del Hospital.

Se enteró del estado de movimientos de los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia y de otras comunicaciones referentes al resumen estadístico de los presos de la Cárcel de Andúncia.

Se acordó que se diera cuenta en su día á la Diputación de una comunicación del alcalde de Alayor en que solicita una subvención de importancia para la reparación de sus caminos vecinales, con objeto de atender la penosa situación de la clase obrera.

Y se levantó la sesión.

## Plaza de Toros de Palma

La Empresa que ha tomado á su cargo la Plaza para este nuevo espectáculo, hace presente al público que lo ha hecho sin deseo ninguno de lucro y solo si el de demostrar al público que á pesetas 250 y á 150 se pueden ver mejores toros y las mismas ó mejores cuadrillas que se han visto pagando pesetas 350 y 250; y como no es nuestro deseo hacer bumbo, solo suplicamos al público que el viernes y el sábado se sirva visitar al corral, que estará abierto todo el día para que se cerciore de la verdad de cuanto dejamos expuesto.

Gran corrida de toros (*mixta*) para el domingo 22 de Agosto de 1897 á las cuatro y media de la tarde. Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se lidiarán seis preciosos toros de la antigua y acreditada ganadería de doña Carmen García y hermanas, (Aleas) Colmenar viejo, con divisa encarnada y caña, por los acreditados matadores

### Gavira y Bobé Chico

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

### PRECIOS

|  | Pesetas. |
|--|----------|
| Un palco de Sombra sin entradas.   | 30'00    |
| 1.º id. de Sol sin id.   | 15'00    |
| Un asiento de Balconcillo 1.ª fila sin id.   | 5'00     |
| 1.º id. segunda fila sin id.   | 4'00     |
| Una barrera de Sombra sin id.  | 4'00     |
| 1.º id. de Sol sin id.   | 1'00     |
| Una delantera de grada sin id.   | 1'00     |
| Entrada general á los palcos de Sol y Sombra.  | 2'50     |
| Entrada general de Sombra.   | 2'50     |
| 1.º id. de Sol.  | 1'50     |
| Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación de Sombra. | 1'25     |
| Id. id. de Sol, 0'75.  |          |

Nota.—La Empresa se encarga del pago del impuesto del timbre.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la compañía de los ferrocarriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.—*La Empresa.*

## Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 18, 8 30 n.

En los centros oficiales se niega el rumor que ha circulado de que en Chelva haya tenido lugar una importante reunión carlista.

Dícese que se han desembarcado diez mil fusiles y gran número de cartuchos en las costas de Valencia.

La Guardia civil está reconcentrada.

*Perez*

Madrid 18, 8 30 n.

Las últimas noticias recibidas de París dan cuenta de que, próximo á la estación, al acabar de pasar el tren que conducía al Presidente Mr. Faure del viaje que ha hecho á Ruzi, explotó una bomba de dinamita, produciendo mucha alarma y grandes destrozos.

Resultó herido uno de los viajeros.

Mr. Faure resultó ileso.

Se han hecho muchas detenciones.

*Perez.*

Madrid 19 3'10 m.

En el Consejo que celebraron los Ministros, se ha visto la causa contra el reo Angiolillo, asesino del Sr. Cánovas.

Se despacharon además varios expedientes, de interés particular.

No se ha tratado nada de política.

Segun informes particulares que he podido adquirir, los Ministros autorizaron al general Azcárraga para que resuelva la cuestión política con la Reina Regente.

*Perez.*

Madrid 19, 3'10 m.

Telegrafía de Constantinopla haber estallado en dicha capital una bomba de dinamita.

Afortunadamente no causó desgracias personales.

Dícese que el Sr. Castellanos tropieza con grandes dificultades, por negarse el Banco de España á la renovación de la cuenta de crédito vencida ayer.

*Perez.*

Madrid 19, 3 40 m.

El general Azcárraga llevará á San Sebastian las dimisiones de todos los Ministros verbalmente.

Síbase que las opiniones del general Martínez Campos, marqués de Pidal y general Polavieja, son que estos se inclinan á atraer al Sr. Silvela, confirmando la Reina Regente la Presidencia del Consejo al general Azcárraga.

Créese segura la reforma del actual Gabinete, entrando en él, elementos silvelistas y pidalistas.

Dentro del actual Gobierno existen distintos pareceres.

El Sr. Silvela está dispuesto á acceder si facilitaran la acción los conservadores.

*Perez.*

## Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de los beneficios del actual ejercicio, se avisa á los Sres. accionistas que el pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad todos los días laborables de diez á una de la tarde desde el 16 de los corrientes hasta el 2 de Septiembre próximo y después de esta fecha solamente los jueves.

En el caso de que algun accionista comisione á otra persona para cobrar en su nombre, deberá proveerle de la correspondiente autorización.

Palma 13 Agosto de 1897.—El Director, Eusebio Pascual.

## Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el día 29 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de la Compañía.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Balear, con veinte y cuatro horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 6 de Agosto de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Salas.

# Edición de la tarde

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1897

## Los conservadores

(De El Correo.)

Puede decirse que apenas se ha modificado la situación después de las conferencias celebradas estos días por el Sr. Romero Robledo con los prohombres del partido conservador que se encuentran en Madrid.

Han servido, sin embargo, estas conferencias para aclarar bastante el horizonte, en lo que se refiere al partido conservador, en el cual, no obstante la actividad desplegada por el infatigable ex ministro de Gracia y Justicia para impedirlo, se ve cada vez más marcada la tendencia a entenderse con el Sr. Silvela, si no por el momento, por lo menos en plazo no muy largo.

El fracaso del Sr. Romero Robledo, autor del proyecto de Directorio que días atrás indicamos, proyecto que la negativa de los señores Elduayen y Pidal, que con él debían formar, le obligó a abandonar definitivamente, habrá demostrado con toda evidencia al antiguo jefe de los *húsares* que sus esfuerzos para influir en la dirección del partido han sido estériles, ó más bien contraproducentes.

Lo que de esto se deduce, respecto a las condiciones de solidez de la situación actual, es tan claro, que casi parece innecesario decirlo.

El partido conservador, cuyo jefe, el señor Cánovas, solicitado por distintas tendencias, había elegido para gobernar la representada por el Sr. Romero Robledo; se encuentra en la actualidad, privado de su jefe, en oposición con el Sr. Romero Robledo y sin haber llegado a entenderse con el Sr. Silvela. ¿Qué extraño es, por tanto que se diga que esta deshecho y que necesita ante todo reorganizarse, á fin de aparecer ante el país, no como huérfano desbandado y sin disciplina, sino como ejército organizado, obediente á la voz de sus jefes y dispuesto á seguir la dirección de un caudillo?

Insistimos por estas razones en lo que hace días venimos diciendo. La presente interinidad, sobre ser muy difícil que pueda prolongarse tanto como algunos creen, no puede terminarse sino con un cambio político completo, impuesto de manera fatal y necesaria por la fuerza de las circunstancias.

## El suicidio en las prisiones

El ministro de Gracia y Justicia de Bélgica se ha alarmado por los repetidos casos de suicidio que se vienen observando en las prisiones del reino.

Desde que la pena de muerte se ha suprimido de hecho en Bélgica, los mismos delinquentes la han restablecido, y los que sufren penas aflictivas apelan á lo que pudiéramos llamar la *auto ejecución*.

M. Begere, inspector general de prisiones, ha querido poner término á tan triste recurso, y ha enviado á los directores de los establecimientos penales una circular concebida en estos términos:

«Los recientes hechos han demostrado la inutilidad de someter á los detenidos á una observación continua, tan extremada, como efectiva sea la pena que sobre ellos pesa.»

«Tengo, pues, el honor de suplicarle que ordene inmediatamente al personal subalterno que procure que los condenados á fuertes castigos sean constantemente vigilados por detenidos de confianza.»

Es magnífico esto de los *detenidos de confianza*; pero, ¿quien es capaz de adivinar qué reclusos tienen inclinaciones al suicidio y cuáles no?...

## Impresiones

Barcelona 18.

Respecto al actual estado de la insurrección filipina, la impresión que en general han llevado los pasajeros del *San Ignacio*, llegado últimamente á este puerto, no puede estar en mejor armonía con las noticias que por conducto oficial llegan hasta la Península.

Con varios de los que llegaron, así paisanos como militares, tuvimos ocasión de conversar sobre dicho asunto; todos nuestros interlocutores nos dijeron en parecidos términos lo mismo; todos ellos se mostraron francamente pesimistas al apreciar la marcha de los acontecimientos.

En resumen, las impresiones que sacamos de nuestras conversaciones fueron las siguientes: la provincia más pacificada es la de Cavite; las demás están muy medianas.

Desde la llegada del general Primo, la situación a mejorado... para los insurrectos. El *Te Deum*, habiendo por terminada la insurrección, podrá cantarse.

se algo más tarde de lo que se decía, quizá después de verse precisados á enviar al Archipiélago nuevos refuerzos en hombres y dinero.

Más, bastante más, tuvimos ocasión de oír de labios de pasajeros llegados en el último correo de Filipinas, mucho de ello no es oportuno ni prudente el publicarlo. Si al menos no fuera verídico...

Dice un colega:

«Han llegado hasta nosotros las quejas de los soldados enfermos que han venido de Filipinas en el trasatlántico *San Ignacio de Loyola*. Según nos han manifestado, en su mayoría estuvieron días y hasta semanas sin que se les sirviera una taza de caldo y sin que los visitara el médico de á bordo.»

Añadimos que el soldado en que estaban oía de un modo inaguantable, como tuvieron ocasión de comprobar los señores de la Cruz Roja que bajaron á él á recoger los enfermos. La sociedad de las camas y de los mismos soldados era mucha, llegándose á atribuir á todo ello el exagerado número de defunciones que se registraron á bordo durante el viaje.»

## Conservadores y Silvelistas

(De El Correo.)

Las declaraciones del Sr. Romero Robledo, han venido á confirmar, de manera tan ruidosa como evidente, lo que se suponía, no solo respecto á la imposibilidad de una inteligencia entre romeristas y silvelistas, sino entre todos los elementos que componen la situación y los que siguen al Sr. Silvela.

Mientras el órgano de éste en la prensa guarda cauto silencio respecto á lo dicho por el Sr. Romero Robledo, *El Nacional* remacha el clavo con un artículo, cuya idea capital aparece en los siguientes párrafos:

«La pólvora del infame Angiolillo no ha sonado de tan lúgubre modo en la desventurada España, que ella abra á un tiempo mismo el camino de la gloria para Cánovas y el camino del poder para Silvela.»

Eso no puede ser, y no será de cierto, sin que desde estas columnas abominemos del sacrilegio con aquella serena fuerza que presta á las acciones de los hombres el cumplimiento de deberes que nadie puede sospechar arrancados por la esperanza del premio.

Es una cuestión previa, anterior al problema de la jefatura, la afirmación concreta, resuelta, honrada, de que aquellos elementos que hasta hace unos días vivieron al lado de D. Antonio Cánovas del Castillo, rechazan con espontáneo impulso de dignidad caballeresca toda sumisión y hasta toda alianza con aquel rondador de la muerte que hoy bate sus alas sobre el sagrado cadáver de nuestro caudillo.»

Respecto á la marcha de los trabajos para mantener la union entre los conservadores, afirman los ministeriales que en la conferencia celebrada por los señores Azcárraga y Romero Robledo hubo completo acuerdo en la manera de apreciar todas las cuestiones del momento, añadiendo que, como complemento de esta entrevista, hoy celebrarán otra los señores Romero y Pidal, cuyo resultado creen también que será satisfactorio.

Nada de esto, sin embargo, dado caso que fuese cierto en todas sus partes, alteraría el juicio que la opinion ha formado de la situación creada al partido gobernante por la muerte del Sr. Cánovas.

Da combinación que se trate de formar no tendrá, en concepto de cuantos consideran las cosas con ánimo sereno y juicio imparcial, más que carácter interino.

Y aun esto, suponiendo que las dificultades producidas por las discordias interiores no adquieran tales proporciones que hagan toda combinación imposible.

## Boletín meteorológico

Día 18 Agosto—9 mañana

|  |             |
|--|-------------|
| Barómetro  | 765.4 mm    |
| Termómetro seco  | 28.0 g. ct. |
| Máxima al sol  | 42.2        |
| Máxima á la sombra   | 32.0        |
| Mínima á cubierto  | 33.6        |
| Mínima á descubierto   | 22.4        |
| Dirección del viento   | N.          |
| Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas | 13.8 kg.    |
| Kilómetros recorridos en 24 horas                            | 256.0       |
| Lluvia en 24 horas   | 0.0 mm.     |
| Evaporación en 24 horas                                      | 7.0         |
| Humedad á las 9  | 68          |
| Ascenso del barómetro en 24 horas                            | 2.7         |
| Descenso del id. en id.                                      | 0.0         |

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento. Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

## Y de Filipinas ¿qué hay?

¡Qualquiera sabe lo que hay en Filipinas! Lo cierto es que cada veinte y cuatro horas se forma un rumor grave que, en tanto que se desmiente ó no, hace su camino. Un día es que se ha sublevado una nueva provincia. Se piden noticias allá, y Primo de Rivera dice que todo no fué más que una pequeña escaramuza en que murieron ciento treinta insurrectos por unos cuantos soldados y que quedó harido el secretario del Gobierno con alguna otra autoridad de significación; pero como esto no tiene importancia, cómo ha de tenerla? no dijo una palabra; ¿para qué? Otro día se dice que se ha sorprendido un nuevo Katipunan, y no se desmiente la noticia. Otro día que la insurrección se extiende, y tampoco se desmiente; y ya se cree tan fácil que ocurra á cualquier cosa, que ayer creyó todo Madrid, por espacio de dos horas, que Primo de Rivera había muerto asesinado. La causa de todo esto es que en Filipinas no marcha la cosa bien, y que como no se dice la verdad, cuando transpira algo de lo que se oculta la gente inventa lo que le parece, queriéndose explicar la razón de los pesimismo que se reflejan en los centros oficiales.

Lo grave que encuentra la opinion en todo esto que se refiere á Filipinas es que no puede decir ya el Gobierno, él que tan fácil encontraba decir ciertas cosas, que lo del Archipiélago marcha bien. Porque esto hace creer que cuando se desecha el recurso de las rectificaciones rotundas y de los optimos risueños, es porque se teme que de un día á otro venga la noticia de algo gordo y sea gravísima la responsabilidad de los que lo han desmentido teniendo acaso el presentimiento de que había de venir. Esto es lo grave y lo que preocupa á las gentes.

## Palma

—El baile de boleros efectuado anoche en la plaza del Progreso del Arrabal, resultó poco animado.

Durante toda la noche ha habido animada verbena en muchas de las calles del tránsito y establecimientos.

—Servicios prestados por la guardia civil. Notifica la del puesto de Santa María haber puesto á disposición de la autoridad competente al dueño de un establecimiento de bebidas por permitir que se jugara á los prohibidos.

La del puesto de Alaró denunció al alcalde de la misma á un individuo á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso existente en esta cárcel de Audiencia, Matías Vaquer Arbós, sea trasladado al penal de Alcalá, á cumplir la pena de dos años y seis meses de presidio correccional por el delito de hurto.

—En la sesión pública que celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad el día 23 del actual, se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte en la Junta municipal durante el presente año económico.

—Ayer tarde una mujer que habita un segundo piso de la calle de Arabí, fué atropellada por la vecina del primero, que la dejó algun tanto lesionada.

Las Autoridades intervinieron en la contienda.

—El médico D. Antonio Mayol sigue en el mismo estado de gravedad.

—Esta mañana á las seis ha salido el vaporcito *Cabrera*, para la isla de su nombre.

—Durante el cuatrimestre próximo deben verse por el Tribunal del Jurado, las siguientes causas:

*Partido de Palma*.—Contra Pascual Paulo y otros sobre tentativa de asesinato.—Contra Pedro Janer sobre asesinato.

*Partido de Manacor*.—Contra José Aguiló Forteza sobre robo.—Contra Juan Jaume, Juan Galmés, Andrés Mestres y Miguel Ferrer sobre falsificación.—Contra Bernardo Sitjar, Jaime Velly, Andrés Vidal, Bernardo Salleras y Bartolomé Juliá, sobre homicidio.

*Partido de Inca*.—Contra Sebastián Más Oliver sobre robo.—Contra Antonio Ferragut Monar sobre robo frustrado.—Contra Rafael Vicens sobre asesinato.—Contra Juana Ana Cantallops sobre robo.

*Partido de Mahon*.—Contra Francisco Pons Llopis sobre parricidio.—Contra Alberto Mercadal y Magdalena Pons sobre parricidio.

*Partido de Ibiza*.—Contra José Morales sobre violación.

—Ha solicitado tomar parte en las oposiciones á las Cátedras de Lengua inglesa de las Escuelas de Comercio de Cádiz y Coruña, nuestro paisano don Manuel Píol y Roselló.

—Para la fase de luna cuarto menguante que empieza mañana á las 8 y 4 minutos de la mañana, predice el zaragozano Sr. Yagüe grandes pedriscos en varias zonas y en otras fuertes calores.

—El *Bien Público* de Mahon publica en su número del lunes último, la siguiente noticia: «A las siete de la tarde de ayer se efectuó á bordo del vapor *Nuevo Mahóns*, el banquete con que las Autoridades y varios particulares obsequiaban al Sr. Comandante del crucero *Cristóbal Colón* y jefes y oficiales de dicho buque.

Magnífico y brillante era el efecto que producía el alcázar del *Nuevo Mahóns*, convertido en comedor, no sabiendo que admirar más, si la variedad y riqueza de los manjares que cubrían la mesa, profusión y belleza de las flores y adornos artísticamente distribuidos en ella, ó lo espléndido de la iluminación. Imposible parecía que en el breve es-

pacio de pocas horas se hubiese verificado una transformación tan completa y ejecutada con tanto gusto, máxime si se considera la falta de elementos que se siente siempre en esta ciudad.

Durante el banquete reinó entre los concurrentes la mayor expansión y alegría, y al destaparse el champagne inició los brindis el señor Alcalde, brindando por el señor comandante y su señora esposa, y los señores jefes y oficiales del buque, á quien contestó el señor Díaz Moreu agradeciendo las frases enoimásticas que le había dirigido y manifestando que en las tristes circunstancias porque pasa la Patria, solo podía brindar para que estas desaparecieran y renazcan otra vez días de paz y prosperidad para ella, terminando con entusiastas vivas al Rey y á España que fueron contestados por los concurrentes.»

## Un matute original

Un carnicero belga había encontrado un medio original de pasar fraudulentamente grandes cantidades de pimienta. El «ocio», que es un ciclista aprovechado, llenaba su neumático de «dicha» pimienta en grano y le daba al pedal ante los aduaneros inocentes. Pero ¡oh dolor! hubo un vigilante más «vivo» que él y... pinchó el neumático y salió la pimienta.

El matutero ha sido condenado á mil pesetas de multa.

¡Qué talento tan mal empleado!

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Bernardo confesor y doctor

CUARENTA HORAS

En San Cayetano, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot: exposición á las seis y media de la mañana. Al anochecer, Rosario, estación y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, solemne fiesta en honra de San Bernardo. A las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. José Miralles, Oanónigo.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belem.

## Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 19, 1'45 t.

Ha sido puesto en capilla el reo Angiolillo, el asesino del Sr. Cánovas.

En París se han hecho nuevas detenciones con motivo de los sucesos ocurridos ayer.

En Barcelona han sido presos varios anarquistas.

Atribúyese gran importancia á estas detenciones.

Insístese en que el Obispo Cascajares ocupará el Arzobispado de Toledo.

Perez.

## Alcaldía de Palma

No habiéndose presentado á recoger sus respectivos pases los mozos cuyos nombres se relacionan á continuación, apesar de haber sido llamados por la Alcaldía, se previene á los mismos que si durante lo restante de este mes no se presentan á recogerlo, les parará el perjuicio á que su morosidad y falta de cumplimiento pudiera dar lugar.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interesados.

Palma 19 Agosto de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.

224 Mateo Muntaner Pons; 291 Juan Serra Enseñat; 422 Juan Nadal Juliá; 505 Miguel Tomás Mercant; 699 Antonio Roca Llull; 802 Juan Carbonell Mora; 974 Francisco Beltrán Font.

## Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 del actual acordó abrir una información pública por término de dos meses, acerca de los medios económicos más convenientes á la Corporación para realizar la mejora de la Plaza Mayor; en cuyo plazo se admitirán cuantas observaciones formulen por escrito los vecinos de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 18 Agosto 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert. Por A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Srio.

## Ferro-carriles de Mallorca

El domingo próximo 22 de los corrientes señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se modificará el servicio de trenes actual con el siguiente:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7'55 m., 2 tarde y 8 noche.

De Manacor á Palma á las 6'45, 11'30 m. y 5'30 t.

De La Puebla á Palma á las 7'12, 11'45 m. y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 m.

De Palma á Inca á las 7'15 noche.

Notas.—En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida. Se despacharán también los billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles, con la rebaja del 50 p. del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida. Los billetes dobles ó de ida y vuelta sólo serán válidos el día de su expedición. No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función. Palma 18 de Agosto de 1897.—El Director General, Guillermo Moragues.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
 Extracto - Ungüento



**QUITTA LA INFLAMACION**  
**SANA TODA HERIDA**

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
**ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS**  
**TRANQUILIZA**

---

**SEGURO**  
**EL GRAN PURIFICADOR**  
**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
 CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**

**AGRADABLE** **INFALIBLE**

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Agosto directamente de este puerto el vapor

**MANILA**

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

**Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes** - San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. - Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

**HERPES**

Cúranse con el Linimento Secante anti-Herpético ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

**CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces**

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

**Cuatro reales frasco**

Depósito General: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Director para Cataluña y Baleares  
D. E. Ges. Paseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

**L' UNION**

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895

|                            |                  |
|----------------------------|------------------|
| Capital social . . . . .   | Ptas. 10.000.000 |
| Reservas . . . . .         | > 9.635.000      |
| Primas á recibir . . . . . | > 15.183.878     |

Total de Garantías . Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895  
Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
Ptas. 202.000.000

«L' Union» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

**LA NEW-YORK**

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía **970 Millones de Francos**  
enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.  
Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

Subdirector en Palma de Mallorca  
D. Bartolomé Homar: Calle Samaritana, 16

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**



pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

**Gotas-madres sulfurosas de Bar**

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc. - Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc. - Frasco: 3 pesetas. Farmacia de Las Copiñas. - Plaza de Antonio Maura.

**TRATAMIENTO DE LA DIABETES**

POR EL

**VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR

**J. Torrens, farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española - En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.